

La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

Nombre: Palacio de Gobierno  
Tipo y subtipo de ficha: INMUEBLE CIVIL  
Clave de ficha: I-0012404696



Fachada principal.



Detalle de pasillo.



Planta arquitectónica.



Croquis de localización.

## LOCALIZACIÓN

### Entidad Federativa

San Luis Potosí

### Municipio / Alcaldía

San Luis Potosí

No se cuenta con la ubicación

### Localidad / Colonia

San Luis Potosí

Vialidad Calle Hidalgo Jardín

Número exterior 11

Asentamiento humano Colonia - Centro

### Otra localización

También no. 14, esquina Venustiano Carranza no. 145

## IDENTIFICACIÓN

Clasificación Monumento Histórico

### Uso Original

Categoría Arquitectura de la Administración o de la Vida Pública

Género Edificio de la administración o de la vida pública

Tipo Arquitectónico Casas Reales

Nombre Original y/o Tradicional Palacio de Gobierno

Nombre Actual Palacio de Gobierno

### Uso Actual

Categoría Arquitectura de la Administración o de la Vida Pública

Género Edificio de la administración o de la vida pública

Tipo Arquitectónico Palacio de gobierno

Patrimonio perdido

No

[La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.](#)

## ASPECTOS LEGALES

**Régimen de propiedad** Otras formas de propiedad - Gobierno estatal

**Folio Real RPMZAH** Sin información

**Declaratoria de Monumento Histórico** Sin información

**Folio y Denominación ZMH**

Sin información

**Listado en Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos** Sin información

**Ubicado en la Zona de Monumentos Históricos** Sin información

**Sitio Inscrito en la lista de patrimonio Mundial UNESCO**

Sin información

## INFORMACIÓN HISTÓRICA

**Época de construcción** XIX

**Intervenciones** Sin información

### Información histórica

2. 1767.- Quedan destruidas las casas reales debido a la rebelión, se ordena construir las nuevas enfrente.

1798.- Se inicia la construcción del Palacio, el proyecto lo realizó el Ing. Miguel Constanzo.

1816.- Se concluyó su construcción.

1827.- Las nuevas Casas Reales pasan a ser Palacio de Gobierno.

1863.- Benito Juárez establece los Poderes de la República por unos meses en San Luis, siendo este inmueble sede.

1910.- Se inaugura la colocación del reloj ubicado en la fachada principal.

1970.- Se realiza la demolición del hotel y puero del Sol y se construye la ampliación sur del Palacio de Gobierno, proyecto del Arquitecto Francisco Cossio Algara.

2. Inmueble enlistado en el decreto de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de San Luis Potosí; ubicado en el perímetro A.Declaratoria del 19 de Diciembre de 1990.

2.-Nuevas Casas Reales (Casas Consistoriales) - El Palacio de Gobierno.

Para el año de 1766 las casas reales existentes en San Luis Potosí, estaban sumamente dañadas. Fue llamado el maestro de arquitectura José Joaquín Ramos para hacer un reconocimiento y dictaminó que la construcción estaba en tal mal estado que sería conveniente construir un nuevo edificio. Sugirió que se hiciera en el lugar que ocupaba la Alhóndiga, que estaba en la manzana de enfrente, atravesando la plaza mayor. (1)

Dado que el Ayuntamiento no tenía los 11 449 pesos y seis reales necesarios para realizar la obra, se acudió al virrey para que permitiera se gravaran algunas mercaderías. Su Excelencia contestó que se le remitieran las cuentas del Pósito. Se sabe que se le pidieron al encargado de la Alhóndiga, pero no se han encontrado documentos sobre el curso que se le dio al asunto.

Al año siguiente, a partir del 10 de mayo, tuvo lugar la sublevación llamada de los tumultos. Los rebeldes que entraron en la ciudad atacaron la cárcel, sacaron a los reos, allanaron las Casas Reales y destruyeron aún más el edificio. El visitador José de Gálvez enviado por el virrey para castigar a los sublevados y llevar a cabo el extrañamiento de los jesuitas, dictaminó que se hicieran unas nuevas Casas Reales precisamente en la manzana frente a la Parroquia que constaba de cuatro cuadras. Parte de ese terreno lo ocupaba la Alhóndiga y en unos adyacentes había dos casas propiedad del Ayuntamiento. (2) Mandó también que los naturales de los siete barrios y de los pueblos sublevados pagaran un tributo para costear la edificación y trabajaran, por turno, en la obra, con un pago reducido a sus estrictas necesidades. (3)

Según la orden de Gálvez, se habían de construir las Casas Reales junto con la Real Caja y la Cárcel. Habían de tener una sala de armas, para custodiar todas las que tuviera la ciudad, así como los uniformes de las milicias; en su alrededor debía de tener tiendas cuyos arrendamientos serían para beneficio de la misma ciudad. En las esquinas debía llevar cuatro baluartes con un proporcionado número de cajones de artillería, que servirían de defensa en caso de nuevas sublevaciones.

Gálvez comisionó a Felipe Cleere, tesorero de la Real Caja para que diseñara y construyera el nuevo edificio. Se costearía con el producto de los propios y arbitrios, que debía depositarse en una caja especial, cuyas tres llaves estarían en poder del Alcalde Mayor, de los capitulares de la ciudad, y del tesorero real.

El Ayuntamiento, carente de fondos suficientes, acudió al virrey insistiendo en que se repararan las Casas Reales dañadas, manifestó que la Real Caja no era necesaria, pues existía un edificio "novísimo", hecho con tal fin y se opuso al uso de toda la manzana formada por cuatro cuadras, alegando que habría que comprar las casas de comercio que había en ellas, con lo cual subiría el precio del proyecto. (4)

Uno de los motivos de Gálvez para construir la Real Cárcel, en la manzana de enfrente, junto con las nuevas Casas Reales, fue el evitar que los reos acudieran al derecho de asilo que brindaba la Parroquia, por lo que el Ayuntamiento sugirió que la cárcel se construyera en donde era la Alhóndiga, y ésta donde estaba hasta el momento la cárcel.

El curso no logró su propósito y el Ayuntamiento hubo de comprar varias casas, sin embargo no logró adquirir la manzana completa, y finalmente tuvo que vender parte de las fincas compradas que quedaban por la calle de Madero. (5)

Gálvez dictaminó en 1771 que la Alhóndiga no se trasladara a las viejas Casas Reales, porque "la variedad de insectos que producen las semillas ofenden los altos respetos debidos al culto divino". Comisionó a Felipe Cleere para que eligiera un sitio adecuado y construyera un nuevo edificio. (6)

Pasó tiempo entre que se compraban y demolían las casas adquiridas y la Alhóndiga siguió dando servicio allí hasta que se terminó la nueva. Felipe Cleere fue llamado a servir en la Real Hacienda de México en 1774 y no se conocen ningunos planos de las Reales Casas hechos por él, ni él manifestó ninguna responsabilidad sobre el asunto cuando hizo dejación de su puesto como director del Santuario de Guadalupe y de la Casa de las Recogidas.

Los primeros planos de que hay noticia fueron delineados por Francisco Bruno de Ureña y presentados para su aprobación a la Real Academia de San Carlos en 1790. Ésta encontró las plantas aceptables pero los alzados carentes de buen gusto... llenos de cornisas y una muchedumbre de inútiles molduras... con un cúmulo de cartones del gusto extravagante del Churriguera... no hallándose cosa alguna del orden jónico que promete... y otros comentarios en el mismo tono, que hicieron que fueran rechazados. (7)

En esa fecha el virrey nombró al teniente coronel de ingenieros don Miguel Constanzo para que formara unos nuevos. Sin embargo fue hasta la Junta Superior de Propios de 25 de abril de 1796 en que Branciforte consintió a la construcción de las nuevas Casas Reales y pasó los planos a la aprobación de la Real Academia de Artes. Es de notarse que según Katzman es el primer edificio en México, en el que se usaron pilastras colosales, esto es las que abarcan dos pisos. (8)

Al año siguiente, dado que no se consiguió postor que optara para encargarse de administrar la obra, el Ayuntamiento fue precisado por el virrey para que lo hiciera. (9)

Nombró a los regidores don Baltazar Arribas y don José de la Serna; el sobrestante fue don José Acosta. En 1799 se comisionó a don Manuel de la Gándara, y a don Juan Gorriño. El tesorero de la fábrica era don Vicente María Pastor.

Como arquitecto encargado hasta 1802, quedó José Joaquín Martínez; como sobrestante Miguel Severino Menéndez, y como administrador don José Arroyo. (10)

En 1805 estuvo lista la planta baja. Participaron como canteros Félix de los Reyes, Tiburcio Banda, Obispo Banda, José Juárez, Onofre Rodríguez, José Araujo, Pío Quinto Gómez, Eustaquio Alarcón y Marcelino Sánchez. El maestro herrero fue José Candelario Acosta. (11)

Al año siguiente el Ayuntamiento abandonó las viejas Casas Reales y se mudó al nuevo edificio que adoptó el nombre de Casas Consistoriales. Los presos ocuparon la nueva cárcel que tenía un departamento para hombres y otro para mujeres. Su entrada era por la calle de Carranza.

 *La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.*

Ese mismo año se suspendió la obra por falta de recursos. Se habían gastado 33 340 pesos y aún faltaban según el presupuesto hecho por José María de la Candelaria Pérez, arquitecto de la ciudad, otros 45 o 50 mil pesos. (12) En 1811 el mismo Pérez encontró el edificio sumamente dañado, (13) debido, según Montejano, a problemas del subsuelo causados por los ojos de agua que allí brotaba. Una grieta desde los cimientos hasta las bóvedas afectaba a siete de las piezas. A pesar de la guerra de Independencia, poco a poco y con contribuciones de los capitulares, se siguió construyendo la planta alta. En 1814 el Ayuntamiento ocupó algunas de las piezas y otras partes del edificios las habitó la tropa. (14) Dos años después se llamó a Juan Bautista Crouset para que se encargara de reparar el edificio, que quizá estaba de nuevo agrietado, pues se dice que se le pidió que evitara "la ruina que prepara". (15) Crouset se ocupó de la obra, como lo muestran los libros de cuentas de 1817 a 1819, a pesar de que estuvo poco tiempo en San Luis Potosí, pues en 1817, pasó a Real de Catorce a arreglar la parroquia, muy destruida por un incendio. (16) A partir de 1824 las Casas Consistoriales, además de albergar al Ayuntamiento, fueron sede del Gobierno del Estado. Allí estuvieron la Legislatura y el Supremo Tribunal de Justicia. No se ha podido definir la fecha de terminación de la construcción de las Casas Consistoriales, porque si bien las cuentas que llevaba el Ayuntamiento llegan hasta 1827, -por ser el edificio propiedad del Estado-, éste pudo ocuparse de continuar la obra. (17) Sin embargo se considera que hacia esa fecha sólo faltaba poco en la parte posterior. Se habían gastado 166 000 pesos. Se desconocen los planos de Miguel Constanzó por lo que no se puede saber hasta qué punto fueron seguidos con fidelidad. Ciertamente la fachada norte del edificio muestra algunas irregularidades en el diseño que no parecen corresponder al diseño original. (18) El patio de entrada, a diferencia de muchos edificios neoclásicos, tiene dos escaleras a ambos lados de la puerta, coronadas por sendas cúpulas ochavadas. Según la descripción de Francisco de la Maza, "...el patio es cerrado en el paño frontero a la puerta y en los otros tres [patios] se abren arcos de medio punto en los dos pisos de que consta. La fachada es sencilla y elegante, acusando los cuatro pilastras centrales en la parte baja como contrafuertes para diferenciar la portada de los muros laterales. Se corona con un balaustre en el que se reparten simétricamente, en sencillos plintos, macetones neoclásicos. En la parte alta se ven otras pilastras menos realzadas, las cuales también están en el lado norte". (19) De sus tres pequeños patios, uno correspondía a la cárcel y fue cubierto en 1950. Los presos fueron trasladada

**Preexistencia de otras épocas**

Existe preexistencia: Sí

**Tipo de estructura** Sin información

**Ubicación** Sin información

**FUENTES CONSULTADAS**

**Orales**

Sin información

**Documentales**

INAH, Microfilms, 27 de junio de 1766.

Betancourt, Julio, San Luis Potosí, sus Plazas y Calles. Notas Históricas, San Luis Potosí, S.L.P., Talleres Gráficos de la Escuela Industrial "Benito Juárez", 1921.

Katzman, Israel, Arquitectura del siglo XIX en México, México, D.F., Centro de Investigaciones Arquitectónicas, UNAM, 1973.

Maza, Francisco, de la, El Arte Colonial en San Luis Potosí, México, UNAM, 1969.

Meade, Joaquín, Guía de San Luis Potosí, México, 1946.

Montejano y Aguiñaga, Rafael, Guía de la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P., Talleres Kaiser, 1988.

\_\_\_ El Palacio Municipal de la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P. Biblioteca de Estudios Potosinos, Serie Estudios num 3, 1972.

\_\_\_ El Palacio de Gobierno de San Luis Potosí, Biblioteca de Historia Potosina, (Serie Estudios) num. 10, San Luis Potosí, S.L.P., 1973.

Muro, Manuel, Historia de San Luis Potosí, 3 vols., México, Bolea, 1910.

Peña, Francisco, Estudio Histórico sobre San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P., El Estandarte, 1894.

Velázquez, Primo Feliciano, Historia de San Luis Potosí, 4 vols., México, Academia de Historia Potosina, Litoarte, 1982.

**Inscripciones**

Sin información

**MONOGRAFÍA**

No

**DESCRIPCIÓN EXTERIOR**

El partido arquitectónico del inmueble consiste en una planta de forma ortogonal, en la que presenta recintos que corresponden a los vanos de la fachada del primer cuerpo cubiertos con bóvedas de arista, por el acceso principal se forma un zaguán con doble área de bóveda de arista presentando adyacente a la segunda, dos cubos de escaleras que conducen al segundo nivel, del zaguán accede al patio porticado y arcado con andadores en forma de U con cubierta de bóveda de arista y disposición de recintos del lado Poniente, los recintos se presentan en doble hilada y en batería entorno a tres caras del patio. El área Poniente presenta dos patios secundarios también porticados por andadores y en donde se disponen recintos en batería entorno a los mismos. El área Sur presenta un manejo diferente de la planta original, se ubica una estructura de planta libre con un módulo intermedio de escaleras y áreas de servicio. Al segundo nivel se accede por las dos escaleras adyacentes al zaguán y conducen a los andadores porticados y en los que se presentan en la primera hilada recintos en forma de batería, y en la segunda recintos alargados. En este nivel se pueden detectar las áreas agregadas ya que se presentan de diferente tamaño y orden y se ubican en las zonas Sur y Poniente. La fachada principal (Cinco de Mayo) se presenta en dos cuerpos con manejo de seis accesos y ocho ventanas de forma vertical, con enmarcamientos y guardapolvo de cantera, hacia el centro se enmarcan el acceso principal y dos laterales secundarios, por las proporciones y las pilastras que le limitan y que continúan hasta el segundo cuerpo, en el cual se localizan catorce vanos con balcón corrido y enmarcamientos. El vano principal se ubica al centro con un remate de campana, remata la fachada con una balaustrada continua y pináculos, al centro un remate mixtilíneo y un reloj. Las fachadas secundarias (tres) presentan características similares a la principal. El estado general de conservación es regular.

 La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

## CARACTERÍSTICAS FORMALES Y MATERIALES DE INMUEBLES

### Partido arquitectónico

Partido arquitectónico Sin información

### Fachada principal

Materiales predominantes del acabado Sin información

### Descripción del acabado

Aparente

### Estructura vertical / Muros

Materiales predominantes Piedra

Ancho 0.85 mts.

### Descripción

Sin información

### Estructura horizontal / Entrepiso

Materiales y sistemas constructivos predominantes BÓVEDA DE PIEDRA

Forma de entrepiso Abovedada

### Altura aproximada (MTS)

Altura aproximada Sin información

### Descripción

Sin información

### Techumbre

Materiales y sistemas constructivos predominantes Viga de madera, ladrillo

Forma de techumbre Plana

Altura aproximada Sin información

### Descripción

Sin información

### Pisos y pavimentos

Materiales y sistemas constructivos predominantes Sin información

### Descripción

Sin información

### Escalera principal

Materiales predominantes Sin información

Forma Sin información

### Descripción

Sin información

### Elementos relevantes del inmueble

### Descripción

Balcones, balaustrada, reloj, escaleras, arcadas, columnas.

## FECHA DE ELABORACIÓN / FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 18/03/1995

## Centro de documentación de la CNMH

### PLANOTECA DEL AHJE

En proceso

### ARCHIVO HISTORICO JORGE ENCISO

En proceso

### FOTOTECA CONSTANTINO REYES-VALERIO

En proceso